



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 126

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/10/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2022 00085 00	Ejecutivo Singular	ISBELIA CACERES DE ECHAVARRIA	OSCAR LEONARDO PRADA MANTILLA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/10/2023		
68001 40 03 014 2022 00509 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ANA MARIA ARDILA RUBIO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/10/2023		
68001 40 03 014 2022 00587 00	Ejecutivo Singular	MAGLIA VIVIAN DUARTE ACEVEDO	ERIKA BUENO AGREDO	Auto termina proceso por desistimiento tácito de la demanda.	11/10/2023		
68001 40 03 014 2023 00028 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDWIN ANDRES AMAYA SILVA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/10/2023		
68001 40 03 014 2023 00031 00	Ejecutivo Singular	CARMEN CECILIA QUIÑONEZ MENDOZA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ	Auto Requiere a la Parte Demandante para que brinde información sobre MARÍA FRANCISCA, so pena de desistimiento tácito de la demanda. Oficia a la Registraduría Nacional. Resuelve otras cosas.	11/10/2023		
68001 40 03 014 2023 00236 00	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	FABIAN MAURICIO RUEDA PARADA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/10/2023		
68001 40 03 014 2023 00242 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR AUGUSTO VELANDIA CASTELBLANCO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/10/2023		
68001 40 03 014 2023 00299 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CAROLINA ACEVEDO JIMENEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/10/2023		
68001 40 03 014 2023 00529 00	Ejecutivo Singular	CREDITITULOS S.A.S.	VICTOR MANUEL SANCHEZ FLOREZ	Auto decide recurso NO REPONE. Reitera orden de archivo del expediente.	11/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO
SECRETARIO